

Año IX.Urtea  
nº 27. zkia

# AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural

Etnografía eta zabalkunde kulturalerako aldizkaria

Amurrio, Julio - Uztaila 2004

Precio del ejemplar : 2€

CASTAÑAS  
en Baranbio

**Edita / Argitaratzailea**

AZTARNA

Asociación Etnográfica de Amurrio  
Amurrioko Etnografía Elkartea**Dirección / Helbidea**Kultur Etxea  
Landako Kalea, 8  
01470 Amurrio  
945 89 14 50**Diseño / Diseinua**AIARA GRAFIK  
aiara@euskalnet.net**Imprenta / Imprimategi**

AIARA GRAFIK

**Tirada / Ale kopurua**

800

**ISSN**

1577-4627

**D.L. / L.G.**  
BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de lo mismo, no obligándose, por tanto, a asumirlo como propio, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

**EDITORIAL** Pág. 3**CASTAÑAS EN BARANBIO** Pág. 4  
Luiso López**PORTESES DE LANA DE VITORIA AL NERVION** Pág. 8  
José Iurreta**GAZPOS TOPOONIMICOS E HISTORICOS** Pág. 12  
Federico Barrenengoa Arteras**POR EL ALTO DEL NERVION A SANTIAGO DE COMPOSTELA** Pág. 16  
Salvador Velilla Córdoba**PIEZAS DEL MUSEO** Pág. 18  
Macri García y Jokin Duarre**FOTOS PARA EL RECUERDO** Pág. 21

## EDITORIAL / EDITORIAL

Udaberriko artikulu errite sasoiaren ondoren, eguzkiak lagundi digu berauek heltzen. Udan gauude eta, beraz, uza biltzeko garaia, eta horrexegatik jartzen dizugu eskura Aztarna aldizkararen beste ale bat. Gizakiak akatsak egiten dirugu eta horixe ikustarazten digu naturak. Bertatik gatzaina hurbiltzen dizugu, txirren elikagaien garai balean. Holaber, Altubetik Nerbioi aldean artilea gorraiatu ere egingo dugu Done Jakueren urtean den honetan erromes izango gara bideak gurean egiten zuen tartean eta, nola ez, horra hor José Pikozaori egiten diogun omenalditxoan. Ikusen duzu ilusio fatatik ez dugula, baina hori ez litzateke aski izango administrazio, dendarri eta laguntzaileen parte hartzerik gabe. Bukatzeko, gure esker ono Aztarnaren aldeko apustua egiten duzuen irakurle guztoik, hain hurbil sentitzen dugun sostenguarengatik eta, nola ez, udazkeneko hitzordurako laneon jarroitzeko konpromisoa harizten dugu.

Después del proceso primaveral de siembra[elaboración] de artículos, a madurarlos nos ha ayudado el sol.

Es verano y como tal es época de recoger las cosechas y por ello os ponemos en vuestras manos un nuevo ejemplar de Aztarna.

El ser humano tiene gazapos y así nos lo hacen ver en plena naturaleza, de ella os acercamos también los castaños en algún tiempo sustento de los humildes y así mismo transportaremos la lana desde Altube hasta el Nervión.

Seguiremos el camino por la comarca como peregrinos en este año Xacobeo y como no, vaya este pequeño pero muy humilde homenaje a José Picaiza.

Como veis seguimos poniendo la ilusión, pero eso solo no valdría si no contáramos con la ayuda de las administraciones, comerciantes y colaboradores.

Y para finalizar tan solo unas palabras de agradecimiento a los cada vez más lectores que apostáis por Aztarna, por ese apoyo tan cercano que sentimos.

Y como no seguiremos trabajando para la próxima cita en Otoño.

AGUR



# CASTAÑAS en Baranbio

*Garbeiako magaletan dago Baranbio, Araban, Bizkaia mugatsu. Bertan, herriaren poromen gorak eta klima atlantikoak hain batean lagundurik, ugariak izan dira beti gaztainondoak. Ehundaka gaztaimondo zifuzteren baserriek landatuvak hondazilegian, etxeko nahiz, hala beinar bozen, saltzeko ere, etxeak ekonomiaren emendagarri.*

*Gaztainaren inguruko mundua osa geritutik hizi behartuak izan ziren gure arbasoak. Urtean zehar oinarritzko jaurria ere bozen eguneroko bizitzan ez bakanka. Egun, baina, guztizko apapuan eta nekez bizi zaigu goztainondoak, pinudiak gaitendu ez zalkion alderdi gutxietan ere tamalgarri baitago, eta aise hil hurren, halabeherrez.*

*Gaztainaren inguruan izana da urte askoan herriko lagunen bizimodu, hainbatsoin oroitzea menezi duten ofiturak eta pasadizuekin batuta.*

Baranbio, es una localidad alavesa situada en los linderos del Gorbea y Urratza con Bizkaia. Beneficiado por su altitud y clima atlántico, ha sido tierra de castaños. Los caseríos tenían plantados cientos de castaños en los montes comunales para su propio consumo y, también, para la venta; obteniendo un dinero que venía muy bien a la economía de la cosecha. Nuestros antepasados se vieron en la necesidad de vivir muy unidos al mundo que rodea a lo castaño. En algunas épocas del año era el alimento básico en su dieta diaria. Hoy en día, sin embargo, el castaño se encuentra en una situación de penuria extrema debido a la enfermedad que padece, ya que, en los lugares donde no han sido colonizado por el pino, los castaños se encuentran igualmente en estado liso y moribundo.

A través de los años, la vida de los vecinos se ha desarrollado alrededor de los castaños perdiendo costumbres y anécdotas que merecen un recordatorio.

## RECOGIDA DE CASTAÑAS.

La recogida de los castaños era esperada por todos los vecinos de Baranbio. En los caseríos, llegando primera de octubre, se hacían los preparativos para ir al castañal (castañedura) [1].

A los castañales se llevaba el carro con los bueyes, en algunos casos se iba con el burro.

Al amanecer se salía a recoger castaños y se llevaba comida para todo el día. En algunos casos, la comida era como si fuera un día festivo: bacalao o carne.

Según el tamaño del castaño y del espacio que había en la ora de cada caserío, se dejaban todas las castañas o bien se dejaban en los erizos.

A los más jóvenes les tocaba subir encima del castaño a "dellingejar" (mover las ramas para que caiga el erizo o el grano), éstos también se encargaban de coger la pértega (vara de unos 5 metros de longitud) y varear el castaño. La pértega más utilizada era la de madera de castaño y les gustaba cortarla a "capricho". Cuando se golpeaba el castaño con la pértega, todas las castañas que estaban en el exterior caían muchas de ellas sueltas, ya que, estaban maduras y todas del interior estaban verdes y cuando caían siempre era con el erizo.

Las mujeres y los niños eran los que cocían los erizos. Hacían quieves o "izazos" [2] de "astilleros" [3] para echarlos al cesto y luego llevarlos al carro o al erizol.

La palabra "dellingejar" en Baranbio y pueblos limítrofes es sinónimo de "mover" las ramas con las manos, pero siempre y cuando haya fruto en árboles como avellano, nogal, manzano, etc.

[1] Kastañedura: Al castaño (Recogido a una vecina de Baranbio).

- (2) Orkaitza: Especie de orquilla.  
(3) Astintarra: Brezo de burro, asto tierra.

## CONSERVACIÓN DE LAS CASTAÑAS

Si el caserío tenía buena era para dejar los castaños se solían llevar a casa, pero si faltaba espacio para guardarlos se dejaban en los erizales. Una vez llenado el erizal, en ocasiones, se hacía una especie de cruz en el centro. Se desconocía el significado, pero podría ser una especie de bendición. Posteriormente se echaban unos helechos, ramas o cualquier estorbo para que no se suba el ganado. La puerta de entrada se cerraba con palos o bien piedras. En alguna ocasión, el ganado doméstico o algún jabalí podía entrar pero no era frecuente.

En los erizales no había problemas para la conservación de las castañas. Solían tener cuidado de que no le entrase la luz ya que con la humedad las castañas se podían "mecer" pero el mes de abril o mayo.

En las casas, las castañas se colocaban en filas que se adaptaban al espacio donde se iban a dejar, solían tener, aproximadamente, 6 u 8 metros de largo por un metro de ancho. Las filas se tapaban con helechos, pajuelas de borona y sacos que ofrecían protección y, al mismo tiempo, guardaban la humedad. Más tarde con el rastro se sacaba una parte de la fila y se iban apartando las castañas de los erizos.

## CONSUMO DE CASTAÑAS

El consumo se iniciaba a primeros de octubre con la recogida de las castañas de San Miguel.

Las castañas se ponían escurridas o cocidas y se consumían durante varios meses. Consumir castañas hasta marzo era bastante habitual, en algunas casas llegaban a consumir hasta el mes de julio. Los primeros, que estaban frescas, se cocían. Mas tarde se comían casi siempre asadas.

La forma de asarlas era en el tamboril o en la chapa. El tamboril es habitualmente de hierro. En el Museo Félix Murga de Amurrio se conserva uno de cerámica.

Era costumbre poner castañas todas las noches. Cuando se cocían se les echaba sal. En algunos caseríos se echaban piedras al puchero de alubias. Esto se hacía por la vigilia o cuaresma cuando no se podía comer carne. Antes de echarlas a cocer o asar se les quitaba una "pizca" de pelleja para que no "explotaran". Para asarlas en el tamboril esto no era necesario y el ruido de las explosiones en el tamboril tenía su encanto. Cuando se cocían en el tamboril, los chavales ya estaban preparados para sacarlas y comérlas inmediatamente, sin embargo, primero se echaban a un trigo en medio de la cocina y se ponía un trapo encima de las castañas para que se cogiesen su punto y estuvieran más ricas.

Algunos chavales, desvalcos, aprovechaban para calentarse los pies pisando en el trapo el mismo tiempo que iban cascando la corteza de las castañas.

Los que sobraban a la noche, los llevaban los chavales a la escuela al día siguiente. Se los metían en los bolsillos y ya tenían el almuerzo. En la escuela de Barrio de Barrio hasta el año 1.970 era muy habitual comer castañas en el recreo.

En las casas se consumían las castañas más pequeñas, que eran las más finas.

## CASTAÑAS PARA LOS ANIMALES

Todos los que no estaban sanos y las llamadas "castel", que eran las vacías, se apartaban y se les daban a los animales. Las castañas han servido de alimento para impar-

parte de los animales domésticos y sajones. Los cerdos han sido los que más se han alimentado de las castañas, pasaban tres o cuatro meses alimentándose de castañas, en el mismo monte sin ir a casa. Si bajaban al caserío, por que necesitaban la comida y en el caserío no les daban nada, otra vez volvían al monte y así se han manteniendo.

El cerdo y el jabalí pelan las castañas antes de comerlas, dejando la corteza a un lado. Las vacas, por el contrario, se comen las castañas enteras con erizo y todo, lo que hace que muchas de ellas mueran de indigestión. Los ovinos también pueden morir por comer muchas castañas de una "asentada".

Los animales, llegados al caserío, van mirando por el suelo para encontrar alguna castaña escondida entre ramas y hojas, al mismo tiempo están muy atentos al ruido que hace una castaña al caer al suelo y en el momento que lo oyen acuden al lugar en su busca.

## VENTA DE CASTAÑAS.

Los de mayor grano, de mejor vista, se vendían a mayoristas de Bilbao que venían a recogerlas a un par de establecimientos del pueblo. También se vendían en Ordizia.

Las castañas se vendían por fanegos o por kilos. La fanega de Álava tenía 46 kilos aproximadamente, la de Bizkaia 44 kilos. Los fanegos de cereal cuando se vendían tenían que ser "a ras" de las tablas de la fanega, pero cuando se vendían las castañas la fanega se llenaba por encima de las tablas hasta que se cayesen por los costados.

Según el grano se pagaba a un precio u otro el kilo de castañas. Unos 60 o 70 granos de castañas normalmente hacen un kilo. En algunos almacenes de Bilbao sólo querían grano de buen tamaño y exigían a los establecimientos de Barrio de Barrio que con 33 granos de castañas se naciese un kilo.

Las castañas, cuando se sacaban del erizo y se apartaban del erizo, no tenían buen aspecto para la venta. Por ello primero se apartaban las agusanadas y las huecas, después se lavaban bien con agua y por último se ponían a secar antes de meterlas en el saco y llevarlas al mercado.

## TRUEQUE DE CASTAÑAS.

El trueque de castañas por patatas o trigo ha sido durante decenas o cientos de años algo rutinario.

A Barrio de Barrio llegaban de Zúia y en alguna ocasión de Urkabustaiz con sacos de patatas y subían castañas. A primeros de siglo, el kilo de patatas y el de castañas arañaba sobre 50 centimos. Hoy no se podría realizar el trueque ya que las patatas pueden valer 50 pesetas el kilo y las castañas 400 pts/kg.

A primeros del siglo XX, un vecino de Lukiano (Zúia) llegó al caserío Madariaga (Uresondikoa de Barrio de Barrio) con un saco de patatas en la yegua, para llevarse un saco de castañas. Durante este trueque se dio la siguiente conversación:

El del c. Madariaga: No parece que has llevado mucho el saco de patatas.

El de Lukiano: La yegua anda mal de una pata y no la he querido cargar mucho.

El del c. Madariaga: Pues entonces, no te voy a llenar mucho el saco de castañas; a yegua estando coja y encima para arriba va a sufrir mucho.

El de Lukiano: Tu lleno, lleno el saco, que la yegua Zuyana comiendo es para llevar para casa lleva lo que a eches.



## ERIZALES

Son construcciones de piedra, muy rudimentarias, que tienen muy poca piedra de sillería [labrada] por lo que su construcción es bastante inestable. Tienen una puerta de entrada de unos 70 centímetros de ancho, que una vez llenado el erizal era cerrado con palos o piedras. El diámetro oscila entre 4 y 8 metros y su altura entre 1 y 1,50 metros.

En Baranbio, en la actualidad hay 14 erizales, 10 en un estado de conservación aceptable y 4 más en estado ruinoso e irrecuperables, en la ladera de Etxigela 6, en la zona de Garraitzaxu 7 y 1 en la zona de Gorabio (Astobizto).

El futuro de los erizales es incierto y probablemente vayan a desaparecer. La mayoría se encuentra en pinares donde, al ser explotada su madera, hacen esterbo y son derribados.

A los montones de erizos que se dejaban junto a la casa también se les daba el nombre de erizal.

En las laderas de Arbaiza (Orozco) y el Peña Negro (Amurrio) aún quedan algunos erizales de piedra en buen estado.

En Amurrio, a los erizales les llaman ericeras. Según el investigador Félix Murga, también tenían el nombre de "Korlinas". Es conocido, que en los últimos 50 años en Peña Negra (Amurrio) metían a los cerdos en los erizales a dormir, para que luego vayan al castaño, y probablemente adquirieron dicho nombre por hacer las veces de "Korto" de cerdos.

## MADERA DE CASTAÑO

Se buen estado de conservación a la intemperie durante muchos años es la característica más notable. Durante siglos ha sido utilizada para cerrar las fincas, en forma de varas, lotas y tranqueros [4]. En los últimos años su madera se ha utilizado para realizar estacas para cierres. Cuando llueve durante varias semanas y se necesita hacer un fuego en el monte, se utilizan estacas viejas para iniciar el fuego, ya que, el agua no penetra a su interior. Es muy apreciado para la construcción de muebles, si bien, en la zona del bosque de Altube se acudía al roble con más frecuencia.

El tronco del castaño una vez pasados sus años de juventud, se atueca por dentro y sirve para que los pájaros puedan establecer su nido, principalmente el pájaro carpintero o picardín.

Una vez derribado el árbol, en alguna ocasión se utilizaba para colmena, otros veces para leña o carbón. Hasta hace 50 años los castaños los cortaban a tronzadera. Si el tronco del castaño estaba a falta de pocos centímetros para sacar el tablón, de una medida concreta, los "tronzalaris" cavaban alrededor del castaño y aprovechando parte de la raíz le daban más largura. Los "tronzalaris" se ponían los "nudillos" de la mano en carne viva del roce con el suelo.

Para quemar en los fuegos de las casas tenía el inconveniente de que saltan muchas chispas y había que estar cerca de continuo, ya que la estructura de madera de los caseríos podía arder. El carbón de castaño era muy estimado; el herrero de Baranbio solo quería carbón de castaño, porque tenía "gas".

Los chavales de mi época, utilizábamos los ramos de castaño en la primavera para hacer silvos. Tenían que tener como 2 cm. de diámetro por 10-15 cm. de largo; les quitábamos la corteza calentándola un poco y después se realizaban unos orificios en el palo y la corteza.

Asimismo, se ha utilizado para todo tipo de trabajos de cestería y ebanistería, principalmente para utensilios que necesitaban madera flexible: cestos, sillas, bancos, moldes

de queso, collares para ganado, tablas, escaleras, orquillos para recoger erizos, etc...

[2]Tranquero: Cierre de fincas realizado con dos maderas verticales con agujeros; de lado a lado se colocan las latas (palos).

## PLANTACIÓN E INJERTO.

Para nuestros antepasados el conseguir una planta de castaño no era una tarea difícil. En principio, adquirían la planta sin injertar para lo cual había dos formas, una era la de sembrar castañas en un vivero, y la otra, coger nacidas naturales, del monte. Lo más difícil era el injertar; en los tiempos de nuestros abuelos y los siglos anteriores siempre había "especialistas" en el injerto.

El injerto de castaño es de los más difíciles. Antiguamente tenían el siguiente "truco" para injertar:

Alrededor del mes de abril o mayo, siempre viendo si el tiempo venía adelantado o atrasado, se cortaban los platos que se iban a injertar; tenían que ser bien gordos y del otoño. Estos se metían unas 2 semanas debajo de una teja o un hueco con tierra encima, en ocasiones entre paja, con el fin de que conservasen la humedad; si les entraba la luz se desarrollaban y no convenía. Cuando empezaban a tener hoja los castaños se sacaban las púas de debajo tierra. Se ponían corteza con corteza y luego los cortes se tapaban con barro mezclado con muniga (estiércol) para que no lo entrase el aire a la herida. También era frecuente ver tapado el corte en la rama del árbol con un torrón, si bien, esto se hacia en ramos de unos 15 o 20 centímetros. Esto tierra que tapaba el corte, en algunas ocasiones, al de unos días, se mojaba con un poco de agua para que no se agrietase.

La mejor información sobre las castañas la he obtenido en tres caseríos de Baranbio, si bien, he tenido conocimiento de unos 20 vecinos de Baranbio, que en su juventud las han recogido:

### Caserío de Goioko en Aranguren.

El informante es Eugenio Goray de 68 años, cogió en el año 1.920 unas 85 fanejas de castañas (3.910 kgs.) En la actualidad posee unas 8 castañas. En este caserío les llamaban a las castañas:

Uleberak : de buen tamaño y tres granos.

Berdeiak : los más tardíos, grano medio, fino para comer y color rojo.

Lupetxo : las nacidas y no injertadas.

Género Ponso, las de mal grano, éstas confundían con las lupebas.

Tenían varios castañales, en Larroola, Etxigela y Urbidegon. En el castaño de Urbidegon quedan unos 6 "erizales" ó "kirikiñousiek" donde se dejaban las castañas en octubre y se iban llevando a casa según las necesidades.

### Caserío de Intxutaxpe.

El informante es Ramón López Burubraga, mi "otxe". Tenían los castaños en Rotazar y Axtorre con dos erizales "kirikiñousiek"; normalmente cogían unas 50 fanejas que posteriormente vendían en Orduna (Bizkaia). En este caserío llamaban a las castañas:



Tortolas: de muy buen grano.  
Barandones: de grano medio, coincidían con los berdeos.  
Berrigas: de grano medio, muy abundante.  
Berdeiak: tardía de grano medio, fina para comer.  
San Miguel: temprana y medio grano.

#### Caserío de Pozueta.

El informante es Pedro Burutxaga. Tenían castaños por todo alrededor del caserío. Aún les quedan una docena de castaños; uno de estos Bizerluze.

Bizerluze: de tres granos, la más apreciada.

Tortolas: de muy buen grano.

Barandones: castaño que venia tarde de grano medio..

Berrigas: de grano medio, muy abundante.

Berdeiak: tardía de grano medio.

San Miguel: temprana y medio grano.

Las más conocidas en Baranbio por el nombre han sido Bizerluze, Berdeos, Tortolas, Uleberas y las de San Miguel. Si bien no podido comprobar que la Bizerluze la tortola y la Ulebera podrían ser las mismas. Los caseríos de Baranbio que lindan con los de Orozco conocen el nombre de Uleberas y, en cambio, los que están más alejados desconocen este nombre y a los castaños grandes les llaman bien Tortolas o Bizerluze.

En pueblos cercanos a Baranbio he recogido estos nombres:

Lezama: Picudos.

Luyando: Balagon y Luperza.

En Arbaiza, barrio de Orozco, que linda con Baranbio, he cogido la siguiente información:

#### Nombres de castaños:

Ulebera kastaiña (garri y boltzu): de buen grano y la más apreciada.

Berdementuc

Berdeiak

Ataloo

Garrigas

Sasikastaiña: son castaños nacidos en los jarros.

Erodegaa: sin injerto.

#### Palabras utilizadas:

Urkullik: orquilla para recoger enzos.

Kirikiñousie: erizol.

Erote: derromar.

Partiga: vara

Kastainak botegin: Recoger castaños.

Mentau: injertar.

Garaia: grano de castaña.

#### TOPOONIMOS

Los topónimos encontrados en la zona, que hacen referencia a los castaños, son: Kastaiñabakar [un dos lugares], Amusgubarrenakustaiñeta, Kastaiñeta, Kastaiñatxuetu y Amalrukastaiñeta.

Por último mencionaré el testimonio de un vecino de Olarte [Luyando]. A principios de siglo XX, en el día de Santa Rosario, 7 de octubre, solía ir su abuelo a buscar gente, mano de obra a la Feria de Guejana. Los vecinos de Lasa, hombres y mujeres, bajaban para ser contratados sobre un mes o la recogida de castaños. Cuando se les controlaba se les ponía un jornal, según la labor que iban a desarrollar. Los que se subían encima de los castaños tenían más jornal que los que recogían castaños en el suelo. Los chavales también eran contratados para la recogida de castaños.

Este vecino me contó que, en esa época, uno de Lasa que estaba encima del castaño se cayó al suelo y murió; y que entre los de Lasa y el propietario del castaño, decidieron enterrarlo en el mismo castaño para evitar papleo y otros trastornos.

Luisa López  
Miembro de Asturias. 2.004.





Roberto Arribalzaga

## Portes de lana de Vitoria al Nervión

*Gure Iurretan izan diren garraio-lanetan Gaztelan ekoizturiko artilearena izan zen entzutetsuenetakooa. Kantauriko portuetara eraman eta, ondoren, Flandes eta Iparraldeko herrialdeetara bidaltzen zuten. Bizkaiko jaunerririko bidea ireki baino lehen, Urduñako mendatetik barna, hain zuzen, 1765 eta 1772 urte bitartean, biderik erabiliena Gasteizerik zehar, Gaztelatik Nerbioira zihoa omen zen. Zui bailaratzik zehar, beraz, Lanbide honen gaineko testigantzak idatzitako agirietatik ateratzen ditzakegu datuak, orduantxe egoten baitzen zerbait idatzeko beharra.*

*Gai honi buruz Zuiako protokoletan topatu ditugun testigantzak urriak dira, nahiz eta artilea garraiatzen zuten mando-taldeen ibilerak ugari izan eta normaltasun osor aritu lan horretan. Ezin dugu ahaztu, testigantza gehienak, eta argigarrienak, Gasteizen eta Nerbioi aldean idatzirikoak direla. Gure eskribauak Zui bailarako biztanleak tartean egon zireni auziaren inguruko datuak jaso zituzten, baito justiziak epaitu beharreko arazoak ingurukoak ere. Zuiako eskribauen protokoletan aurkitutako dokumentuak komentatuko ditugu.*

Uno de los trabajos de acarreo más renombrados por estos tiempos fue el de la lana producida en los rebozos de Castillo y portada a los pueblos del Cantábrico, para después ser conducida a Flandes y otras tierras del Norte. Se dice que antes de abrir el camino del Señorío por la Peña de Ordizia, obra realizada entre 1765 y 1772, la ruta principal del comercio era desde Castillo por Vitoria al Nervión, pasando, por tanto, por el Valle de Zui. ¿Podemos aducir algún testimonio de este trabajo? Ocurre que cuando las cosas suceden con normalidad, nadie se escribe; cuando surge algún problema entre comerciantes y oficiales, entonces se producen escritos y a través de ellos la noticia llega hasta nosotros.

Los testimonios sobre este tema que hemos encontrado en los protocolos de Zui son pocos y puntuales, mientras puede afirmarse que el tránsito de recuas portadoras de sacas de lana se producía con mucha frecuencia y total normalidad. Los casos expuestos son la excepción que confirma la regla. No podemos olvidar, por otra parte, que los testimonios más abundantes y esclarecedores deben encontrarse en la documentación redactada tanto en Vitoria como en la zona del Nervión. Nuestros escribanos recogen los asuntos en que se hallan implicados los vecinos del Valle de Zui y los problemas que ha de dilucidar la Justicia ordinaria del mismo. Comentaremos los documentos localizados entre los protocolos de escribanos zuiyanos.

### 1.- 250 sacas de lana.

El primer escrito, fechado en 1638, constata que el acarreo se halla en normal funcionamiento. Se trata de un acuerdo económico entre carreteros del Valle sobre un importante tráfico de lana de Vitoria



Castaño, Roberto



a Luyando. Comienza así el texto:

"En la casa de Santa María de Oro de este Valle de Cuya a seis días del mes de Julio de 1638, ante mí el presente escribano y testigos infrascritos, comparecieron, de la una parte, Juan Pérez de Arriba, vecino de la villa de Domayquia, y de la otra, Martín de Izaga, vecino del lugar de Marquina, y dijeron..."

Ambos han llegado a un acuerdo. El vecino de Domayquia, Juan Pérez de Arriba, le entrega al vecino de Markina, Martín de Izaga, 250 sacas de lana en un local de la ciudad de Vitoria, para que el segundo "las pase o aga [pasar] desde dicha ciudad al lugar de Luyando". Esta operación se repetirá cada mes, en el plazo que va de la fecha del contrato, ó de julio, a la fiesta de san Miguel, 29 de septiembre.

Se advierte que las sacas han de ser bien tratadas y acondicionadas, como es lógico, protegidas de las inclemencias del tiempo y dificultades del camino. En Luyando entregará la carga a la persona o personas que el comerciante le señale.

Otro de los condiciones del contrato se refiere a la urgencia en el traslado, habida cuenta de que el barco estará quizás esperando en el puerto. El transporte se efectuará "dentro de seis días que el dho Juan de Arriba le diere aviso por cada partida". Por último se precisa el importe económico de la operación:

"con que el dho Juan Pérez de Arriba le a de dar y pagar a once reales en cada carga de dichas sacas, las cuales le a de dar y pagar como las vaya pasando dentro de quince días de que el dho Martín de Izaga le entregare recibo de la partida que ha llevado al año lugar de Luyando, pena de ejecución y costas".

Después de la exposición clara y precisa del contenido de este contrato, observamos que la escritura carece de la redacción de la última parte del documento: testigos, firmas... Lo confirma el escribano que deja escrito: "No se otorgó, de que soy yo..." Sin embargo, aunque la escritura no se otorgó ni firmó por causas que desconocemos, la referida reseña de datos es fidedigna. Aparecen con claridad las figuras del empresario o comerciante, que se hace cargo de una ingente cantidad de lana a llevar de Vitoria al puerto, y del arriero que la conducirá en sus recuas de la capital a Luyando en el Nervión. Este vecino de Markina es la cabeza visible del grupo de vecinos que llevará a buen término la tarea. (Domingo de Urrutia, 4118 [1638] 53x).

## 2.- Cuentas claras.

El buen entendimiento entre las personas que intervienen en el transporte de lana, como acontece en la mayor parte de las tareas habituales de la vida, se ve reflejado en la escritura que comentaremos a continuación. Un vecino de Bitoriano y otro de Barombio han colaborado en un intenso tránsito por los caminos que llevan de Vitoria a Bilbao, en ir y venir portando sacas de lana. Terminado el trabajo elaboran este escrito para afirmar que todo ha ido bien y que las cuentas mutuas están soldadas. Hecho uno escritura al comienzo su colaboración en la tarea, hay otra semejante al finalizarla. Comienza así:

"En el lugar de Vitoriano a 24 del mes de marzo de 1669 años, en presencia de mí el escribano y testigos de uso escrupulosos, parecieron presentes, de la una parte, Pedro Horitz de Eguiluz, vecino de dicho lugar, y de la otra, Juan de Echabarria, vecino del Valle de Ayala en las caserías de Erratibarri junto al lugar de Barombio, y dijeron que por el año pasado de 1668 se habían compuesto entre ellos de portear y sacar cantidad de lana desde la ciudad de Vitoria para la villa de Bilbao..."

No se precisa el número de sacas, aunque se entiende que se trata de una cantidad importante. Juan de Echabarria ha intervenido en el transporte con "su persona y con su recuo de muchachos", mientras, parece, el vecino de Bitoriano aparta el auxiliamiento de personas y animales. Todo es más coherente si pensamos que el vecino de Bitoriano vivía en la casa masón de este lugar, a media camino entre Vitoria y Barombio, donde el correo puede hacer parada y fondo, incluso almacenar temporalmente alguna cantidad de sacas. Esta colaboración se entiende, desde el primer contrato, beneficiosa para ambas partes, sin excluir que el de la fonda participara también en el transporte. Son frecuentes los testimonios que hablan del masón o vonsa de Bitoriano; por ejemplo, se arrienda por 10 años en 1710. Se constata su existencia a finales del s. XVII y a lo largo del siguiente (AHA, prn. 158, 41).

El acarreo de lana se había realizado, cada uno habiendo cumplido su tarea conforme al contrato previo, y ahora hacen cuentas y dan por finalizado el mismo acuerdo mediante este escrito.

"Y se habían satisfecho y pagado el uno al otro todos los maravedís que por razón de año avivamiento de lana se estaban debiendo el uno al otro, de que su daban y dieran por bien contentos y pagados a todo voluntad."

Según las leyes del momento, como no consta por escrito el recibo de los pagos efectuados, renuncian a todos sus derechos y se dan mutuamente carta de pago: "desde luego se daban y dieran carta de pago y fin de dichas cuentas de portes de lana hasta el día de la fecha..." El escrito finaliza con la aportación de testigos y las fórmulas de rigor.

"Siendo testigos Juan Míz de Uriarte, mayor, Matías Pérez de Vea y Francisco de Goya, vecinos del lugar de Vitoriano, y yo el presente escribano doy fe conocido al año Pedro Horitz de Eguiluz, y porque no conozco al dho Juan de Echabarria, jurando en forma dho Juan Míz de Uriarte y Matías Pérez de Vea ser el mismo contenido en esta escritura, el dho Pedro Horitz de Eguiluz lo firmó, y por el dho Juan de Echabarria, que dico no sabía escribir, a su sueldo un testigo" (AHA, Francisco Míz de Vea Munguía, 3.033, [1669] 22-22v).

## 3.- Las quejas de los arrieros.

Pocos años más tarde acontecen los hechos resueltos en la escritura siguiente. Apreciamos que el transporte de lana sigue su curso, con intervención en este caso de los vecinos de Domayquia. La mayor parte de los vecinos de este villa han participado en el acarreo y acontece que no han percibido la paga establecida. El contratante y principal responsable es un joven soltero, Joseph López de Gorbea, natural del Valle de Ayala, que aportó como su fiador a un vecino de Armezagor. Los vecinos de Domayquia presentan sus reivindicaciones contra el fiador que vive más cerca y así es más fácil presentar la demanda. Veámoslo:

"Sepan los que esta escritura de poder vienen como ciertos vecinos participantes de la villa de Domayquia, que juntos estamos para efecto de dar y otorgar poder para lo contenido que en él irá declarado, especial y nombradamente Francisco Pérez de Arriba menor en días, Juan Pérez de Arriba, Pedro Martínez de Aperregui, Francisco Fernández de Zarate, Juan Pérez Ochoa mayor en días, Alonso Míz de Jurralde, Francisco Míz de Aixpe, Francisco Pérez de Arriba, Martín Pérez de Arriba, Francisco Ochoa de la Fuente, Antonio Saenz, Gaspar Fernández de Zarate, las cuales confesamos somos la mayor parte de los que tenemos de haber y irá declarado en este dicho poder, los presentes por los ausentes..."

Los vecinos se han reunido para autorizar debidamente a la persona que proceda legalmente a la reclamación de lo adeudado: autorizan a su vecino Francisco López de Letona, para que en su nombre y representación pueda cobrar 708 reales y medio de Martín Martínez de Uriarte, vecino del lugar de Armezagor, y de sus bienes, como fiador de Joseph López de Gorbea, principal responsable de la operación. La cantidad es importante, fruto del transporte de gran cantidad de lanas, según dicen:

"los cuales confesamos se nos estén debiendo de portes y alquillas de tres partidas de lanas que los hubimos el año último pasado desde la ciudad de Vitoria al lugar de Letona, que en las tres partidas fueron 106 lanas por la dho cantidad."

El vecino autorizado podrá elaborar las escrituras que necesite y presentar la demanda ante la justicia ordinaria del Valle Real de Zuya.

"Y por tal le otorgamos ante el presente escribano y testigos, sobre el Río de la villa de Domayquia, que es jurisdicción de este dho Valle de Zuya, a trece días del mes febrero de 1673 años, siendo testigos presentes Francisco Ortiz de Larrea, el licenciado Francisco Fernández de Zarate, cura beneficiado y servidor de la parroquia de la villa de Domayquia, y Mateo Martínez de la Fuente, manzana, morador y vecino de esta villa. Ante mí Miguel Míz de Urrutia. Zarate y otros, 6826 [1673] 8-9.

## 4.- Deuda pendiente.

Un nuevo testimonio escrito en torno al transporte de lana desde Vitoria al Nervión viene originado por un pleito, debido a las deficiencias en el pago de los trabajos realizados. Con este motivo aparecen nuevos datos y se confirman los ya

expuestos: carreteros de Zúia y de Ayala colaboraron en la tarea del transporte, algunas veces con litigios, pero las más en perfecta armonía. Comienza así el escrito:

"En el lugar de Bitoriano a 25 de noviembre de 1676, en presencia y por testimonio de mi Francisco Míz de Vea Murguia, escribano del Rey nuestro señor y del n.º de este Valle Real de Cuya, pareció presente Pedro de Zubiate, vecino de Erratoborro, tierra de Ayala, y dijo que por quanto Juan Sáenz de la Fuente, vecino de la villa de Murguia, ha pedido, ante la justicia ordinaria de este dho Valle y por testimonio de mí el dho escribano, le de y pague 130 reales del derecho del porte de 46 cargas de lana, que hubo hecho portear el año próximo pasado por su persona y otros arrieros de este dho Valle, desde la ciudad de Vitoria a la casa de Zorrilla por quanto y a pedimento del dho Pedro de Zubiate..."

Digamos ante todo que Juan Sáenz de la Fuente y otros vecinos del Valle de Zúia han transportado 46 cargas de lana desde la ciudad de Vitoria a Zorrilla, constando así que los arrieros zuyaños siguen en el acarreo de la lana. Necesitaremos de este hecho, y hubiera pasado desapercibido como en otros muchos acarreos, si el contratante de la operación hubiera pagado lealmente el trabajo. Pero el hecho es que ha dejado de abonar 130 reales. ¿Qué hacen los zuyaños? Embargarle y retenerle en depósito "una carga de vino claret que había pesado con su carambaje diez arrobas y dos libras". Éllo obliga al de Barambio a venir a Bitoriano y llegar a una averiguación con los deudores. Dejemos constar, de paso, que otro producto que habitualmente acarrean los arrieros es el vino de Rioja que sirven a los labriegos de los pueblos.

Pedro de Zubiate se defiende diciendo que es su hermano Martín, vecino de Otxoza, el deudor de los 130 reales. "A quien el dho Juan Sáenz le iba dado y entregado uno saco de lana, que iba traído y retenido para la paga de dhos partes". Se trató y discutió largamente sobre el tema, un tanto engoroso, llegando por fin a un acuerdo.

Pedro de Zubiate pagará los 130 reales, y para parte del pago le entregaba la citada carga de vino claret. Aún con esto, y sumando los 13 reales de los costos procesales, seguirá debiendo al vecino de Murguia 40 reales.

"Los cuales se obligaba de pagárlos al dho Juan Sáenz de la Fuente para el dho y fiesta del señor San Sebastián, 20 del mes de enero del año primero venidero de 1677, sin otro plazo alguno, para los cuales dejaba en poder de dho Juan Sáenz de la Fuente los dos pellejos carambajes de la dha carga de vino suso referido..."

Efectuado el pago, Pedro recuperará los citados pellejos y traerá a su hermano Martín a Murguia para ajustar la cuenta definitiva. Termina la escritura de la siguiente manera.

"Siendo testigos Matías Pérez de Bea, Juan Ochoa de Hondarribia y Martín López de Letona, vecinos de dho lugar de Bitoriano y villa de Murguia, y el otorgante que yo el escribano dho le conozco, que no firmó porque dijo no sabía escribir. Firmó a su ruego un testigo."

(AHA. Francisco Míz de Vea Murguia, 4.143, [1676] 72-72v)

### S.- Los arrieros se toman la justicia por su mano.

Un caso semejante es el que ahora repasaremos, mientras el nuevo escrito confirma la participación de arrieros tanto de Zúia como de Ayala en el transporte de mercancías de Vitoria al Nervión. Los problemas entre ellos producen unos testimonios escritos que nosotros agruparemos porque confirmar cuanto vamos exponiendo. En efecto, aconteció en 1688 que a unos vecinos de Bitoriano no se les paga lo que les deben por el acarreo de sacos de lana llevados desde Vitoria a Amurrio. Efectivamente, Juan Míz de Uriarte, Pedro Ortiz de Zarate y otros vecinos de Bitoriano habían efectuado algunos acarreos de lana desde Vitoria a Lata (Amurrio), a cuenta y por encargo de Diego de Berganza y Juan de Arriaga, vecinos de Lezama, y éstos no les habían pagado. Comienza así el escrito:

"En el lugar de Bitoriano a 22 de marzo de 1688 ante mí el escribano y testigos, pareció presente Miguel de Zulueta, vecino de la anteiglesia del señor san Martín de Lezama en el Valle de Ayala, y dijo que a Diego de Berganza, vecino de la dho anteiglesia este dho en este valle le habían detenido y embargado ciertos machos de resca por ciertos portes de lana que estaban debiendo a Juan Míz de Uriarte y a Pedro Ortiz de Zarate y consortes, vecinos de dho lugar de Bitoriano de aber-

conducida una parte de lanas de la ciudad de Bitoria a Lata (Amurrio) por orden de dho Diego de Berganza y Juan de Arriaga..."

Los vecinos de Bitoriano se tomaron la justicia por su mano y, cuando en fechas posteriores vieron pasar por su pueblo a Diego de Berganza, responsable del pago adeudado, lo tomaron preso e immobilizaron, mientras se adueñaban de la resca de machos con los que se realizaba el transporte, como compensación por la cantidad adeudada. ¿Qué pasa después? Conocida la noticia en Lezama, se realizaron gestiones para liberar al hombre detenido y a su ganado. Un vecino de aquél pueblo, Miguel de Zubiate, viene a Bitoriano y llega a un acuerdo con los vecinos, de manera que consigue liberar al carretero preso.

"Y por excusar costas y molestias que le pueden seguir al dho Diego de Berganza por razón de dicho embargo", su convecino Miguel de Zulueta consigue que los vecinos de Bitoriano accedan a conceder un plazo de 15 días en los que se les abonará la deuda. Dentro de este plazo el mismo Miguel, "haciendo de deuda ajena suya propia", se compromete a pagar a "dho Juan Míz de Uriarte y a otros cualesquier interesados", los cien reales de veillón que dicen estar debiendo los mencionados vecinos de Lezama a los carreteros de Bitoriano, puesto el dinero en su casa y poder.

El acuerdo debió cumplirse con exactitud y... todos en paz. De este escrito podemos concluir que los vecinos de Lezama eran los más activos en el acarreo de la lana y que también los ganaderos de Bitoriano se dedicaban en algunas ocasiones a esta tarea. La transportan de Vitoria al Nervión; posteriormente nuevas recuas la llevarán de Amurrio a Bilbao.

"Siendo testigos Pedro de Isasi y Domingo Míz de Murguia y Francisco Martínez de Egiluz, vecinos de dho lugar; al otorgante yo el escribano dho le conozco" (AHA. Pedro Martínez de Egiluz, 5947 [1688] 5).

### 6.- Demanda a los arrieros.

Un nuevo pliego nos aporta datos documentales para conocer los problemas que surgen entre los promotores y los arrieros del transporte de lanas desde la capital alavesa al Nervión. Ambrosio de Landa Ugarte, vecino de Amurrio, es el promotor que se compromete a presentar en Bilbao la carga de sacos de lana castellana que ha recibido en Vitoria. Toma como colaboradores a algunos arrieros zuyaños habituados a esta tarea, entre ellos a unos vecinos de Sorria y de Zárate. Como no han cumplido lealmente su trabajo, los lleva a juicio para que abonen los perjuicios ocasionados por su deficiente servicio.

"Sepan los que esta carta de poder vieren como yo don Antonio de Landa Ugarte, vecino del lugar de Amurrio, otorgo que dho mi poder cumplido... a Antonio de Larrea, residente y natural del lugar de Aperregui, para que en mi nombre pueda seguir y siga un pleito de demanda que tengo introducido con Domingo de Lejarazu, vecino del lugar de Sorria, y Joan Lopez de la Fuente, Roque Sáenz del Abad, Gregorio Ormíz de Landaizte, Francisco Míz de Arrausí y otros consortes vecino del lugar de Zárate y demás interesados y complicados que fueron en la dho demanda..."

A continuación explica la razón de su demanda: los citados vecinos habían acarreado la lana desde Vitoria al lugar de Lezama y la habían vuelto al lugar de Sorria, sin orden ni razón alguna. Es lógico pensar que los citados arrieros tenían algunas razones importantes que expliquen su extraño comportamiento. El demandante explica que

"había tenido de dho los intereses interpusos en la dho demanda, así en la villa de Bilbao por haber estado el navío esperando para su embarcación, como en llevar la dha lana de nuevo desde el dho lugar de Sorria a la villa de Bilbao, habiendo quebrado por no poder llevar una lana sola, como en componerla de nuevo, y diferentes gastos que había tenido asimismo en este dho valle en su busca..."

En consecuencia otorga su poder y autorización para que el vecino de Aperregui Antonio de Larrea, pueda seguir y siga el pleito ante la justicia ordinaria de este Valle de Zúia, y rectice otras gestiones convenientes a favor del demandante. Termina el escrito de la siguiente manera:

"En el lugar de Sorria a 19 días del mes de noviembre de 1703 años, siendo testigos Joseph Ortiz de Uriarte, Tomás Díaz de Apodaca y Antonio de Izaga, vecinos de dho lugar de Sorria, y el otorgante a quien dho le conozco". Buena firma de Antonio de Landa Ugarte (AHA. Juan Bautista Míz de Izaga, 8 [1703] 97v-98).

## 7.- El nuevo camino de la Peña de Orduña.

Hemos indicado anteriormente que el Camino del Señorío, construido en 1765-1772, facilitó la conducción de la lana desde Castillo al mar. No hay duda de que, a partir de este hecho, la ciudad de Orduna adquirió una prestancia mayor en el comercio con lo meseta que la obtenido anteriormente. Se produce la construcción del edificio de la Aduana que facilitó el control y la regulación de impuestos de los mercancías. ¿Cómo influyó esta nueva vía de tránsito de personas y mercancías por el Valle de Zula y entre sus gentes?

Los vecinos de Markina en Zula intervieron activamente en el transporte de la lana; no en vano eran reconocidos como buenos arrieros. Como acontecía con otros vecinos del Valle compaginaban los trabajos de la hacienda familiar con esporádicos servicios por cuenta ajena, en especial en el transporte de mercancías, en concreto en el porte de la lana. La apertura del camino del Señorío hizo disminuir notablemente estos servicios mediante los cuales se sostenía la economía doméstica. Un documento importante lo expresa nitidamente:

"Decimos que todos los otorgantes profesamos el oficio de labradores del campo, sin tener otro oficio alguno, pues aunque hace algunos años alguna parte del verano salíamos empleados en conducir sacas desde la ciudad de Vitoria para la Villa de Bilbao, y ganábamos algunos jornales para ayudar de mantener nuestras casas y familiares, ahora al presente con motivo de haber fabricado dicha villa de Bilbao un camino nuevo por la Ciudad de Orduna y Pancorbo, han tomado distinta ruta, como es público y notorio, por lo cual nos venmos privados en el uso de este utensilio" (AHA, Pedro de Vea Murguia, 1752 [1782] 50-53).

Los dueños de los caseríos de Markina, al igual que otros vecinos del Valle, dedicaron una parte del verano a conducir sacas de lana, mediante lo cual obtienen buenos jornales. Como el nuevo camino de Pancorbo a Bilbao les ha privado de tales trabajos y jornales, ellos solicitan poder labrar nuevos ejidos mediante los cuales reforzar la economía familiar. Tras un lapso de tiempo obtuvieron el permiso de labrar algunos trozos de monte inculto.

Nos hacemos una pregunta: ¿Quedó totalmente suspendido el acarreo de lana por la tradicional vía de Vitoria al Nervión?

## 8.- Último testimonio.

Ha pasado casi un siglo desde la referencia al transporte de lana anteriormente citada. Nos situamos en el año 1793. Ha quedado abierto el camino de la Peña de Orduna, y el transporte de lana fluye con normalidad por esta vía más directa con los pueblos del Norte. Sin embargo persiste, no sabemos con qué intensidad, la vía de Vitoria al Nervión, como lo prueba el escrito que aportamos. De nuevo las irregularidades en el transporte ocasionan el litigio entre el empresario contratante y los arrieros. Por este motivo llega la noticia hasta nosotros. Dice así el documento escrito:

"Por esta carta de poder Gabriel de Mendiola Veitia, vecino de Orozco, digo que Juan Francisco de Izaga, vecino de la villa de Domaizkia, de este jurisdicción, recibió en la ciudad de Vitoria de Dn José de Amusquibar, vecino de la misma, el 23 de agosto del año próximo pasado 160 animales y 32 sacas de lana y se obligó a entregarlos en dicho Valle de Orozco a disposición de mí el otorgante,..."

La escritura precisa los datos. La carga se halla en el almacén de un vecino de la ciudad, llamado José de Amusquibar. El arriero la tomará y la llevará a Orozco, que resulta ser una

bueno via en el camino hacia Bilbao, donde la recibirá el comerciante. No se trata sólo de portar 32 sacas de lana, sino también 160 animales o ovejas (del latín: ovinus, ovis = cordero) que hacen referencia a la lana de corderos menores de un año. Se trata probablemente de 160 pieles de cordero con su lana, carga delicada y especialmente apreciada, que requiere un trato y un transporte cuidadosos.

"y desempeñó tan mal su obligación como que hizo su entrega mucho después, y entregó algunos animales y sacas tan mal acondicionadas por haberlas tenido en algún pozo, y resultó haber habido daño de 1.156 reales, como resulta de documentos que tengo presentados ante la Justicia ordinaria de dicha villa, y para que se me pague dicho cantidad y a más todos los gastos, daños y perjuicios que se me han causado o causen..."

Como el comerciante Mendiola Veitia no puede estar presente en Murguia para intervenir en los diligencias del pleito, autoriza a Pedro León de Armentia, vecino de esta villa, con el fin de que, en su nombre y representando su persona, pueda seguir la demanda e intervenir en el pleito establecido.

"Y así lo otorgo ante el presente escribano y testigos en la villa de Murguia a 17 días del mes de septiembre de 1793, siendo testigos Dn Domingo Antonio de Vea Murguia, Gerónimo de Urquiza y Bernardo de Cortazar, vecinos y estancieros en esta villa de Murguia". Perfecta la firma de Gabriel de Mendiola Veitia, empresario del negocio de la lana (Pedro de Vea Murguia, 1765 [1793] 140).

## Conclusión.

Hemos expuesto algunos testimonios escritos en torno al porte de sacas de lana desde Vitoria al Nervión, tomados de los protocolos zuyaños. Viene a confirmar lo secular tráfico del traslado de la lana castellana a los puertos del Cantábrico, vías en que los arrieros solían aprovechar transportando de regreso otras mercancías: productos del mar, obras, piezas y productos elaborados en los países del Norte.

Los casos comentados son anécdotax dentro del largo y paciente trabajo del arriero, que con sus recuos transita por los asendereados y despejados caminos, llenos de dificultades sobre todo en el invierno. El transporte de lana se realizaba tras el círculo, principalmente en primavera y verano.

Los vecinos de Zuya, dedicados a la agricultura y ganadería en sus propias haciendas, se aplicaban con alguna frecuencia a estos monasterios con el fin de obtener alguna ganancia con que apoyar su débil economía familiar.

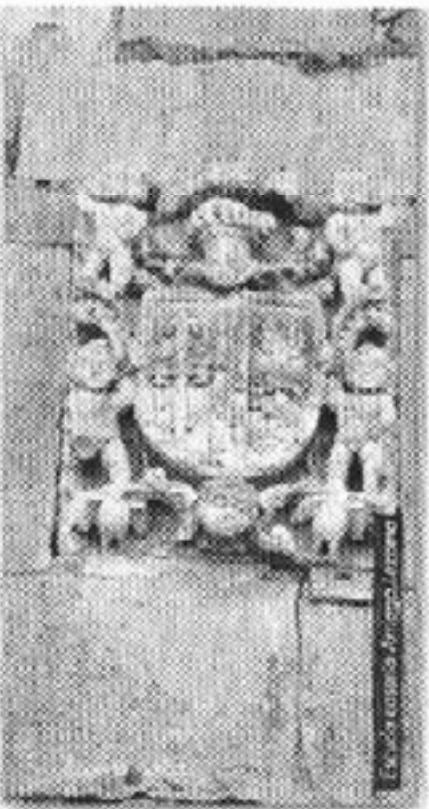
Hemos constatado en los documentos citados la presencia de vecinos de Domaizkia, Markina, Bitoriano, Sarria y Zarote, como correderos y arrieros en el trabajo de portar sacas de lana. Sin duda que participaron residentes de todos los pueblos. Facilitaba esta presencia de los arrieros zuyaños la situación geográfica del Valle en el obligado paso de estos mercancías. Tanto en este comercio como el tránsito habitual de personas y mercancías, las ventas y mesones jugaron un papel importante. Así los mesones conocidos de Bitoriano, Murguia y Amezaga; el mesón de Amorrojín se abre en 1818.

Como destino de las mercancías y final del camino construido quedan señalados varios:

Lalatu en Amurrio, la población de Luyando, Ziarraga, Berginza, Barambio y Orozko en una misma línea, y, por fin, como destino definitivo, Bilbao.

Constatamos que la nueva vía desde Pancorbo a Bilbao contribuyó a disminuir la intervención de los arrieros zuyaños en este transporte, si bien un testimonio posterior confirma que aún seguía dicho transporte por la vía más directa de Barambio y Orozko, atravesando otras poblaciones vizcainas, hacia los pueblos del Cantábrico.

José Iturralde.



# fotos PARA EL RECUERDO

---

OROITZEKO ARGAZKIAK

---



*Simona  
Barrenengoa  
Urrutia*

Natural de Amurrio,  
fallece en el Mesón de  
Irmuru (caserío Urieta)  
el 6 - 8 - 1940 a los 90 años.



*Lupo Urieta y Bernardo López Gaiacachéa*



*Palacio Urieta, Amario - 1920*



*Iglesia Santa María, Amurrio*



Askantxu, Baranbia - 1920



Baranbio - 1920

1º. Felix  
2º. Jesus Mari Mendibil  
3º. Alejandro Arregi  
4º. Angel Mendiguren



Plaza San Antón, 1957

1º. Jose Antonio  
Mendiguren  
2º.  
3º. Luciano Cuadra  
4º. Pedro Pinedo  
5º. Isaac Urieta  
6º. Alberto Temprano  
7º. José Udaeta  
8º. Ladislao Aldama  
9º.  
10º. José García  
11º. Estanis Aldama



Jovenes

12º. Esteban Etxebarria  
13º. Nico Isla  
14º. Usategui  
15º. Basilio Aldama  
16º. Patxico Goti  
17º. Larrinaga  
18º. Gorbea  
19º. Antón Gancedo  
20º.

- A A A A A A A A*
- 1º Luis Barrón
  - 2º....Ortiz
  - 3º Eriberto Abascal
  - 4º Asunta Aguirre
  - 5º.
  - 6º.
  - 7º Iñaki Barrenengoa



*Cuadilla del follón, 1966*

*A A A A A A A A*

- 1º Carmelo Arregui
- 2º Fermín Chasco
- 3º Luis Ramos
- 4º Gregorio Gardezabal
- 5º Antón Velasco
- 6º Carlos Barrenengoa
- 7º Esteban Mandia
- 8º Fernando Pinedo
- 9º Ramón Ugarte
- 10º Juan Cuadra
- 11º Andrés Cuadra
- 12º Damaso Albizua
- 13º Matxeto Padura
- 14º Jesus Monderera
- 15º Basilio Aldama
- 16º Patxi Goiti
- 17º Damaso Furundarena



*Jóvenes*

# GAZPOS TOPONÍMICOS E HISTÓRICOS

Federico Barrenengoa Arberas

*Aurreko zenbaki batean idatzitako artikulu bat erantzuten dia oraingo honetan artikularen egileak. Aresketa mendi, Alto Lopez, Alto Ibarrola... Badira izen batzuk toki hori izendatzeko. Udal-akta batean, 1928ko martxoaren 23koan, Aresketa mendi esaten zalo.*

*Modu berean, zenbait toki gazteleraiz izendatzeko, mendi hitza erabili izan da. Izen honen aldeko argudioak eta azalpenak ematen dira eta Gontzal Oribeak idatziriko artikuluan esaten denarekiko desadostasuna zertan datzan argudiatu.*

El DRAE, Diccionario de la Real Academia Española, define la palabra *gazapo* como "yerro que por inadvertencia deja escapar el que escribe o el que habla".

Un error de éstos, objetivo y de concepto, me parece es el que se le ha escapado a Gontzal Oribe en un artículo suyo de esta revista AZTARNA, en su referencia al alto del depósito de aguas que dice "oficialmente emplezan a denominar Aresketa Mendi". Este sitio es el que popularmente es más conocido por "Alto López", y por los mayores como "Alto Ibarrola".

No le siento bien al autor del artículo que el ayuntamiento haya oficializado recientemente el término como Aresketa Mendi, y se dirige al Sr. Yárritu, Presidente de la "Comisión de montes" de la Corporación, insinuando que el nuevo término no acaba de parecerlo correcto. Y ello porque en algún documento, por cierto, bastante reciente, este altozano aparece denominado con el sustantivo "Mendi", afirma él.

Siento discrepar de su opinión. A mí no me parece tan reciente la mención del topónimo en cuestión, pues aparece en un acta del Ayuntamiento, de fecha 23 de marzo de 1928, que detalla que la Corporación "en pleno se trasladó al lugar marcado en el plano del proyecto, situado en el término de Mendi de Aresketa, frente a la casa propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, conocida actualmente por la casa de López, para establecer el depósito regulador" (de las aguas potables traídas desde los manantiales de Chinchurria y Agiel, en Agüiniga).

Cierto es que el nombre de Aresketa Mendi se ha recuperado a raíz del conocimiento de dicha acta y del topónimo correspondiente que figura en ella. Nótese que en el acta no se dice nada del nombre de la referida cosa que lo tomó porque en ella habitó, quizás la construyera, un conocido militar de este apellido, comandante de la primera guerra carlista. Luego comenzó a llamarse "de López" cuando la habitó una persona de este apellido trasladado en 1838 desde Oláezar, a donde había llegado desde Amurrio, procedente de Naciarres de la Oca.

El topónimo Mendi aparece también en Amurrio (y en otros pueblos) aplicado a algunos montes o montículos, como el Mendi de Alday, sobre la cima de Mendijur encima de Al(day)turriaga, el Mendi de Aldama, el Mendi de Ugarte, debajo y al norte del monte Trimen, antiguo Alárima,

sin contar el Mendigori, "Monte rojo", o quizás mejor "Monte pelado", que es la loma que, desde la vía en los cercanos de la estación del ferrocarril se alza hasta el parque que ha sustituido al basurero que durante varios años estuvo instalado en este término, encima del barrio de Alday. Y en composición entra la palabra Mendi en Mendijur "Monteagudo", donde estuvo la cárcel de los Señores de Ayala, Mencígueren, caserío en los límites entre Amurrio y Saracho, y Mendigutx, "monte de arriba, de a cima, monte somero", citado en el año 1619 como situado en la aria de Texárraga. Se me ocurre pensar que este último pudo corresponder precedentemente a nuestro Mendi de Aresketa. Y aunque no tengamos de Mendigutxi más que una cita en un contrato matrimonial, tiene el mismo valor que lo puede tener Mendi de Aresketa en el supuesto de que no tengamos otra mención de él que la citada acta del ayuntamiento de 1928. Caso por lo demás en absoluto no único.

Ahora bien, Gontzal Oribe cree que el que se pueda llamar a nuestro término en cuestión Monte de Aresketamendi, o simplemente Alto de Aresketamendi, "además de producir confusión es tautológico, sobre todo, utilizado en el habla euskérica". Para que nuestro lector no se vea todavía más confuso, oclaremos que "tautológico" significa en retórica la repetición de un mismo pensamiento expresado de distintas maneras, una repetición inútil y viciosa. Esto sucederá si repetirse las palabras monte [en castellano] y mendi, la misma en euskera. Para que esto no suceda, propongo Oribe que bastaría con llamar al término monte Aresketa.

La experiencia topográfica nos demuestra que tal tautología, tal confusión en la repetición de una misma palabra no se produce, ya que en nuestro caso, y en otros, la palabra mendi ha dejado de ser palabra común para ser propia, una vez que la lengua vasca de nuestros mayores desapareció de nuestra tierra. Y aun en zona de habla vasca, los euskaldunes saben distinguir mentalmente si una palabra común ha pasado a ser fija y propia utilizada ya como un topónimo ("nombre de lugar", "lugar").

Ejemplos de esta repetición de una misma palabra en distinta lengua son muy abundantes. En Agüiniga tenemos Volderán, Val de arán "valle del valle". Y más expresivo es el de el río Guadiana. Ana era el nombre de río en fenicio. Vinieron los árabes y le llamaron Guadi Ana, es decir, río Ana (dos veces río), y cuando los españoles desconocían el significado de estas dos palabras, le llamaron río Guadiana, o lo que es lo mismo, tres veces río, río-rio-rio en tres lenguas distintas, sin ningún problema "tautológico".

Gontzal Oribe propone evitar en nuestro caso todo confusión proveniente de la repetición de una misma palabra (bien que en distintas lenguas) utilizando una composición "que mejor reflejaria la situación geográfica de dicho altozano o montículo", llamándole Aresketagane, "cima o alto de Aresketa". O mejor seguramente, Aresketagaina, dado que Euskaltzaindia, la Real Academia de la Lengua Vasca, tiene la palabra gaina como la forma más correcta. "Propuesta que, concluye él, debiera tenerse en cuenta como más acertada para denominar dicho lugar".

Encuentro yo en esta proposición dos fallos. Primero, que no hay que confundir las normas que la Academia Vasca da para la lengua hablada, con el respeto a la lengua fossilizada en forma de topónimos. Gaire es la palabra correcta para ser utilizada en los medios de comunicación, en el euskera unificado, el "batua", pero deben respetarse las formas de la toponimia de cada lugar, en nuestra tierra las vizcaínas. Algunas se saltan estas reglas, y usan berri por barri, "nuevo", y denominan, por ejemplo, a los lendenos de Arriba y Abajo, como Lendeno Goiti y Lendeno Beiti, tal como aparecen en varios mapas. Pero estos sufijos, goiti y beiti, correctos en euskera, nunca



Al fondo, la ermita de San Pedro, en Landa. A la derecha, el cementerio de Landa.

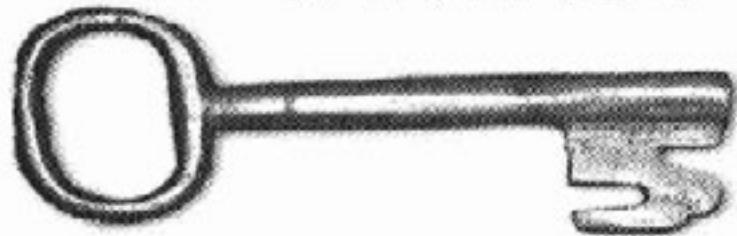
fueron empleados en estos territorios ni en toda la Tierra de Aytollo, salvo en Barrio y en Jezamo, los correspondientes aytoleses (y en Urdio y Gordajuelo), eran gotxi, y aun gutxi, y betxi : Ugartebeitxi, Zababetxi, Ollartegorrixi. Menos mal que el Ayuntamiento de Ordizia los nombró correctamente como Lendofin Goikoa y Lendofin Bekoa.

El segundo error, grave, sería introducir un topónimo nuevo como Aresketagone o Aresketagoina, de nuevo cuño y sin ninguna tradición histórica. El mismo error en que incurrió el Cura de Orquendo, D. Pedro Luis de Bengoechea, que se inventó no menos de treinta topónimos para este Valle, fácilmente identificables como no auténticos, y que los incorporó a la Matrícula de Cosecheros de 1930. También introdujo topónimos de su cosecha como Gorostilagoitia, Gasteiztubeltia o como Ondularreta y Onderzalde, cuando la palabra eñdar "playn" es del todo desconocida en territorio de habla vizcaína. Es el mismo señor que también inventó numerosos escudos y divisos, parte de los cuales fueron publicados como de su armorial en "El Libro de Amurrio" de D. José Modilabeitia. Don José, en correspondencia privada posterior a la publicación de su obra, ya se le quejó a Bengoechea de que algunos de sus escudos no eran auténticos.



Casa rural en Landa.

# POR EL ALTO NERVION A SANTIAGO DE COMPOSTELA



Salvador Velilla Córdoba

*Done Jakueren bidea Nerbioi garaikourretatik ere pasatu zelako frogabat baino gehiago dago. Zenbait agiri eta ordenantzatan azaltzen dira hau egiaztatzen duten datuak. Besteak beste, Urduñako mendaeta, garai hartan baso hertsia eta babesgabea, zeharkatzen laguntzeko gidatze-lanen gaineko araudia, edota Amurrioko ordenantzaletan, 1817. urtean azaltzen zaizkigun limosna eskatzeari buruzko arauak. Baite erromes jantziaz egiten den aipua ere Honez gain, inguruko monastegi eta baselizen izenetan ere azaltzen zaizkigu bide honen astarnak.*

*Hau guztia gutxi ballitz, Armurruko San Anton ospitalean, 1601. Urtean "Jaime" izeneko bat hil omen zen. Izenak Santiago zihuan erromesa zela adierazten digu. Honi guztia, San Pelayo edota Olarriko Santa Marinari dedikaturiko baselizak gehitu behar dizkiogu*

Estamos a los puertos de un nuevo Año Compostelano, Xacobeo 2.004. Año en el que millones de hombres y mujeres caminarán hacia Occidente, a dar el abrazo a Santiago y postrarse ante su tumba, allá en Compostela, en la remota Galicia, con espíritu de peregrinos unos, como simples turistas otros, todos tras una idea, con un motivo. Una antigua tradición se hace eco de que el apóstol Santiago, uno de los predilectos de Jesús, había predicado la doctrina cristiana en España, donde, tras su muerte, había sido trasladado en una barca.

Muchos años iban a transcurrir hasta que hacia el año 820, un ermitaño se sorprendió de ver resplandores y luminarias en medio del bosque, avisando de ello al obispo de Iria Flavia, Teodomiro; éste descubrió en el lugar unos sepulcros que, desde el principio, se dijo que conservaban los restos del apóstol Santiago. El rey Alfonso II el Casto tomó el dato tan en serio que mandó edificar una iglesia en lo que comenzó a conocerse como Campus Stelae (Campamento de la Estrella), luego Santiago de Compostela. La noticia no tardó en recorrer lejanías, extendiéndose por villas y lugares, siendo en el año 930 cuando el Obispo de Le Puy, en Francia, Gontescalco, dejó las primeras noticias escritas sobre una peregrinación a Santiago de Compostela. El año 1130 un peregrino francés, Aymeric Picard, escribió el Codex Calixtinus o Guía del Peregrino medieval, considerada por los entendidos como la primera guía de turismo de la Historia.

En el siglo XII acude en peregrinación Guido de Borgoña quien, elegido luego Papa de Roma, declararía como Años de Jubileo Compostelano aquellos en los que la festividad de Santiago cayera en domingo, cosa que ocurre este año 2.004. Desde entonces, riadas de hombres y mujeres trazaron sendas y caminos desde los más remotos lugares de Europa hasta Compostela, trayendo con ellos costumbres, historia, arte y fe. De Francia partían tres grandes rutas que cruzaban los Pirineos por Somport, Roncesvalles e Irún. La ruta que iba por la costa dejó de usarse cuando cesó el peligro árabe (el año 997 se llevó Almonzor los campanos de la iglesia de Santiago), adquiriendo singular importancia el camino que por Roncesvalles, Pamplona, Estella, Logroño y Santo Domingo de la Calzada, se dirigía atravesando Castilla hacia Galicia, con el nombre de Camino francés.

En tierras alavesas, el camino que adquirió mayor importancia fue la ruta que, remontando el río Oria por Segura, entraba en Álava por el túnel de San Adrián, atravesando la Llanada acompañando al cauce del río Zadorra y, tras dejar Solinillos de Buradón, cruzar el río Ebro por Briviesca, al encuentro del Camino francés en Santo Domingo de la Calzada. De ahí a decir que éste era el "único" Camino que cruzaba Álava hacia Compostela es caer en una aberración. El puente Muriel, en Asua, sirvió durante lustros para que muchos peregrinos cruzaran el río más fácilmente, desviándose en Viana por Oyón... Y, con estos datos, precisamente pretendemos fundamentar documentalmente el paso de una ruta secundaria hacia Compostela por los fiordos del Alto Nervión. Veamos las posibles pistas, remontando el río Nervión.

Hoy noticias de que en Arroncudiaga existió un santutxu de Santo Domingo de la Calzada

Iñaki Larrionbe, Relicario



El año 964, se dona al Monasterio de San Millán [ La Rioja ] un monasterio dedicado: los Santos Victor et Sancti Jacobi, en Gardego.

En el hospital de San Antón de Amurrio, en Amurrio, se tiene noticia de que el año 1601 murió un "Jaime", diariamente o entender que se trataba de uno peregrino que se dirigía a Santiago de Compostela. Que el paso de peregrinos por Amurrio no debía ser algo infrecuente nos lo confirmaron las Ordenanzas de la Cuadrilla de Amurrio, nada menos que en la tardía fecha del año 1817: "...y que a los Peregrinos y extranjeros que anduviesen de Romería a la Iglesia del Apóstol, no se les impide pedir limosna en el camino recto, esto es cuatro leguas a un lado u otro poco más o menos, trayendo el vestido ordinario de Peregrinación..." [ Libro de Amurrio ]. Esto sin hablar de las ermitas dedicadas a San Pelayo y a Santa Marina de Clorri, en Amurrio y a Santa Marina, en Etxegolea, de tan marcado acento compostelano, así como la parroquial de Larritxu en honor de Santiago.

En Ordizia los viajeros se encontraban con una gran dificultad y otra cómo salvar el desnivel que marcaba la Sierra Salvada, siguiendo un camino que iba hacia Castillo, por unos parajes inhóspitos y cubiertos de bosque cerrado. Para ayudar a arrieros y caminantes, la ciudad de Ordizia establecía todos los años a rotundo el servicio de "Guia de la Peña de San Bartolomé", es decir un servicio de guías compuesto por tres hombres, uno de ellos conocido de Ianzo y dos con bullesteros que, previo pago, acompañaban desde Santa Lucía ( poco más arriba de la Venta Arbiñ ) hasta Corcuera, en Irun, al caminante. Pues bien, entre las condiciones de "guia del puerto de la penya de San Bartolome" del año 1506, podemos leer que una de las condiciones se refiere expresamente a quienes van en peregrinación por la Peña de Ordizia ( conocida entonces como Peña de San Bartolomé ), a Santiago de Compostela: "Otro si, cualquier que así creyere la dicha guia e penya que no coja guia de ningun

frayle ni romero que pasare, ni de ningund clérigo que vaya en romería a Santiago..." ( Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, nº 53 ).

Creo que no se podía encontrar nada tan explícito como estas citas sobre el paso de peregrinos compostelanos por esas tierras. Dejan claro que los peregrinos van camino de Santiago de Compostela e incluso en el documento de la Cuadrilla de Amurrio se hace expresa mención al "vestido ordinario de peregrinación", dando a entender que muchos de los que iban a Santiago de Compostela llevaban una vestimenta especial, la vestimenta de peregrinos. Para más abundancia debemos recordar que en Ordizia había varios hospitales, uno de ellos conocido como Hospital de San Lázaro.

De singular importancia es la existencia, datada ya el año 1075, del monasterio de Santiago de Langraiz, en el lugar que vulgarmente se conoce como "Monte Santiago", en lo alto de la Sierra, en tierras burgalesas hoy en día. Cerca también de Delika, y citado el año 1257, se levantó la ermita de Santiago de Urcocarán, cuya atractiva imagen de Santiago peregrino - con calavaza, sombrero de ala, sayado de caminante y en actitud de buen naseo - se encuentra en la iglesia parroquial de Delika.

Esta proliferación de templos dedicados Santiago y otros santos estrechamente relacionados con el Camino de Santiago, sería del todo imposible si por esas tierras no hubieran pasado, en una y otra dirección y con bastante frecuencia, peregrinos compostelanos.

De ahí nun no creemos que sea una quimera hablar de una ruta a Santiago de Compostela por las tierras del Alto Nervión; tampoco os que se pretendan mayores cosas. Simplemente queremos contribuir a un mejor conocimiento de la historia de las peregrinaciones a Santiago de Compostela, dando a la luz los vestigios que hemos encontrado hasta la fecha por las tierras y villas próximas a la Sierra Salvada, a la Peña para Castillo, como se lee en algunos documentos.





## JOSE PICAZA

Arotza zen lanbidez, baina izatez, mila gauza zen José Picaiza. Anbulatzia gidaria, Karritatezko Batzordearen zozketarako zenbakiak saltzen zituen... Argi dago, Amurriorako gizon oso garrantzitsu bat izan zela, horregatik hain zuzen ere, bere izena daraman kale bat daukagu.

Después de la muerte de Don Juan José Acha Barañano, en 1940, sus hijos quisieron reabrir un hospital en Amurrio, pero como esto requería mucho capital, se decidió que sería mejor tener una ambulancia.

Con un chasis y un motor retirado, se hizo una furgoneta y se puso una camilla. De esta manera surgió la primera ambulancia de Amurrio. Aunque también se utilizó en los pueblos de los alrededores.

José Picaza fue su chofer durante más de treinta años. En todos esos años no tuvo descanso alguno, siempre estaba dispuesto, fuera la hora que fuera, a llevar un enfermo al hospital.

La ambulancia estaba en las escuelas quemadas (Matías de Landaburu), como no había teléfono, primero había que ir a casa de Picaza para avisarle. Al final se decidió aporcarla en su casa. Los diez últimos años el ayuntamiento puso un teléfono a disposición de la ambulancia.

Otra de las muchas cosas en las que participaba Picaza era la junta de caridad. Esto era un servicio que el ayuntamiento daba a los más pobres del pueblo, que a su vez se encargaba de administrar la ambulancia. Picaza se encargaba año tras año de vender boletos para la rifa, de esa manera, se amortiguaban todos los gastos de la ambulancia.

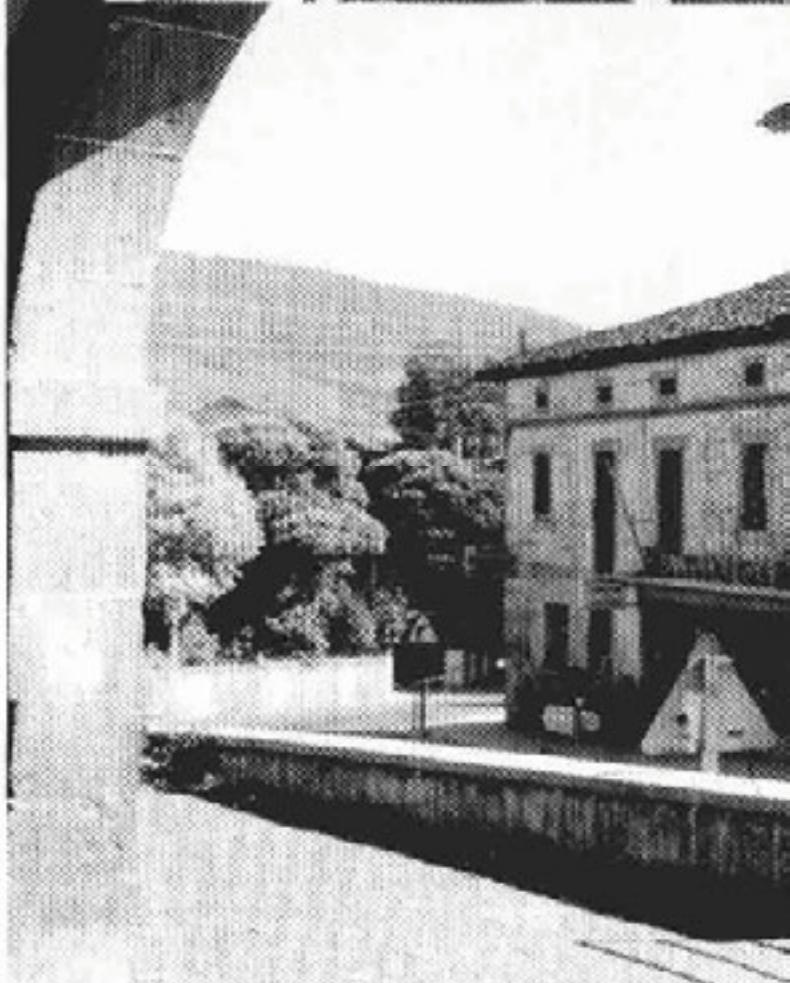
Por otro lado, José Picaza, aún siendo comunista, se encargaba también de tapar los santos de la iglesia por Semana Santa. Esto requería un gran esfuerzo, ya que había que tapar todo con telas que llegaban hasta el techo.

Todo esto, deja claro que José Picaza era un gran hombre. Trabajador, honrado y con un gran sentido del humor. Incluso en los momentos más difíciles no dejó nunca de hacer bromas. Todo el mundo le tenía un gran cariño.

Por todo esto y mucho más, el ayuntamiento puso en 1973 una calle a su nombre y recibió en año después la medalla del trabajo. Tenía 75 años y todavía conducía la ambulancia.

José Picaza falleció el 8 de septiembre de 1983, a la edad de 84, en el hospital Santiago de Vitoria-Gasteiz, en el que tantas veces había estado.

Miren Ayesa



# PIEZAS DEL MUSEO

TEXTO: MIGUEL GARCÍA Y JOSÉ DUARTE  
FOTOGRAFIAS: Roberto ARRIBAS

Udazkena amaitzean eta negua hasteko prest zeudenean, gure euskal baserrietan txerri-hilketa ospatzen zen. Ekitaldi hau bizpahiru egunetan zehar ospatzen zen, non etxako guztioak parte hartzan zuten. Ale honetako "Piezas del Museo" sailean, txerri-hilketari buruzko piezak aurkestuko ditugu, eta era berean, prozesua ere.

Es conocido por todos, aquello de que a cada cerdo le llega su San Martín, y como todo buen refrán, está basado en la antigua vida cotidiana, prueba es que a partir del 11 de noviembre (San Martín) en los caseríos comenzaba la matanza del cerdo. Por eso, en este número, la sección de patrimonio de la revista, va dedicada a la matanza y a los utensilios de ésta.



## LAKOA

## GANCHO

Este es un instrumento que sirve para sujetar al cerdo en el momento de la matanza. Se fabricaba con una barra de hierro que se clavaba en la nariz del animal y se sujetaba en un banco o mesa elevado del suelo. Una vez sujetado, el cerdo quedaba inmovilizado y se procedía a la matanza.

Al amanecer, comenzaba la actividad; en primer lugar, se clavaba el gancho en la nariz del animal, para colocarlo en un lugar elevado del suelo (mesa o banco) y así el matarife con ayuda de otros hombres, tuviese inmovilizado al cochino. El gancho consiste en una barra de hierro de unos 50cm, curvada a modo de anzuelo y con la punta afilada. Una vez quieto el cerdo, se introducía el largo cuchillo en la garganta, cortándole un boso sanguíneo y desangrándose en vivo.



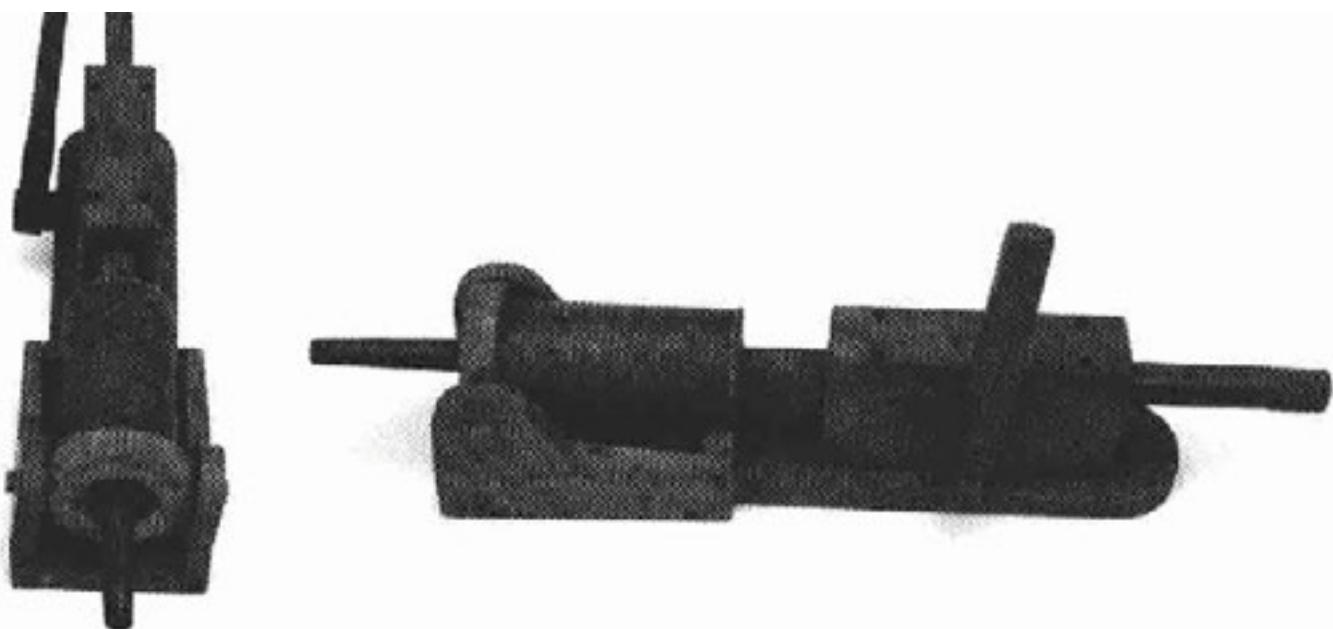


## TERREINA

Término tradicional que designa la cacerola en la que se recogía el coágulo de la sangre que salía de la mujer durante el parto. Se colocaban en un cuarto frío y se dejaba enfriar hasta que se solidificara. Una vez solidificado, se cortaba en trozos y se cocinaba con otros ingredientes para hacer morcillas o chorizos.

## BARREÑA

Una vez que comenzaba a desangrarse, la sangre se recogía en un barreño mientras era removida constantemente por las mujeres, para que no coagulase. En el momento en que salía más oscura o con coágulos se detenía la recogida pero se seguía removiendo, en el mismo sentido, hasta que enfríase a temperatura ambiente. Este recipiente de cerámica tiene forma troncocónica, con cuatro pequeñas asas alrededor. Además, se empleaba para hacer la masa de los morcillos y chorizos.



## CHORICERA

Ondoren, erdoa qibdoso egiten zea azala gorbitzeko, biadurak kintzen ziren, eta, zahikate egiteko zen. Una horrelan emzikomeen luna harriz ziren, hau do, hestebetek egitea, besteak beste, colofíos eta tsurizak. Txorizeak egiteko noragia zutzen zen pertsona teknikoa, horazako makina agertu oine XX mendean hasi zuten. Erakusseen duguna, ahal batzuen kokatutik dagoen onil bat, nondik horagio zurtsarakoan eta mekanismo baten bidez hesteki beletzen zai. Urte batzuk pasa ondoren, beste makina bat agertu zen, hau berdin galdeztuz egin zu horagio txikizko erantzul ahal zen era.

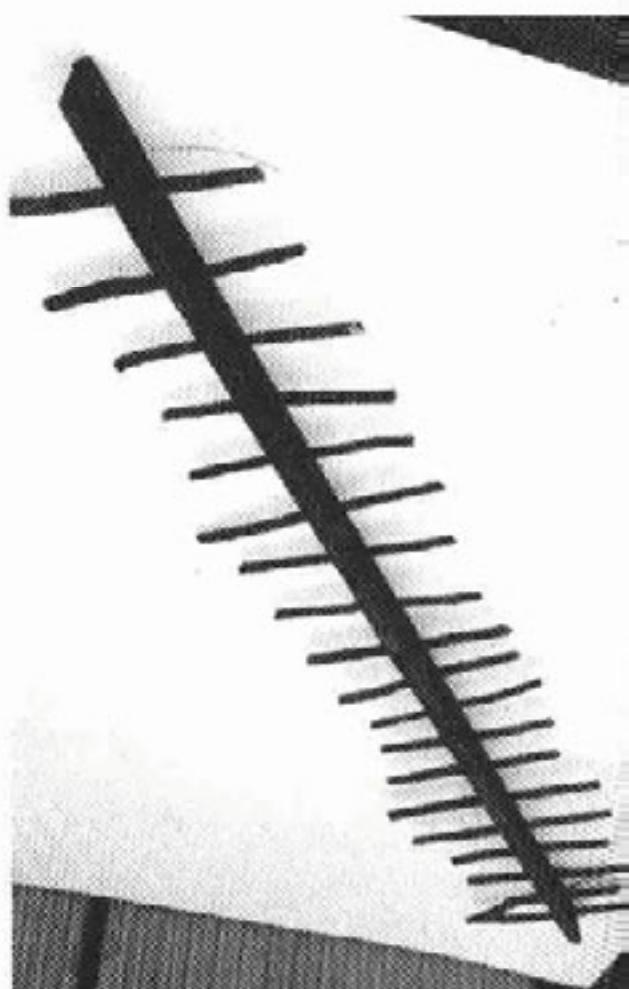
A continuación se deshuesaba el cerdo para limpiarle la piel, se abría para vaciarlo, se limpiala y se despiezaba en frío. Después, las mujeres elaboraban los embutidos, principalmente morcillas y chorizos. En el caso de los charizas, la carne se picaba en trozos con cuchillo, hasta que se empezó a utilizar la máquina choricera (a comienzos del siglo XX). Esto, compuesta por una tabla de madera, tiene un embudo alargado cilíndrico de hojalata, que se estrecha en un pitorro y junto a este hay una palanca que activa un sistema mecánico que introduce la masa en el cilindro, llenando así los intestinos. Más tarde, se introdujo la maquina de hierro colado, que también sirvió para triturar la carne.

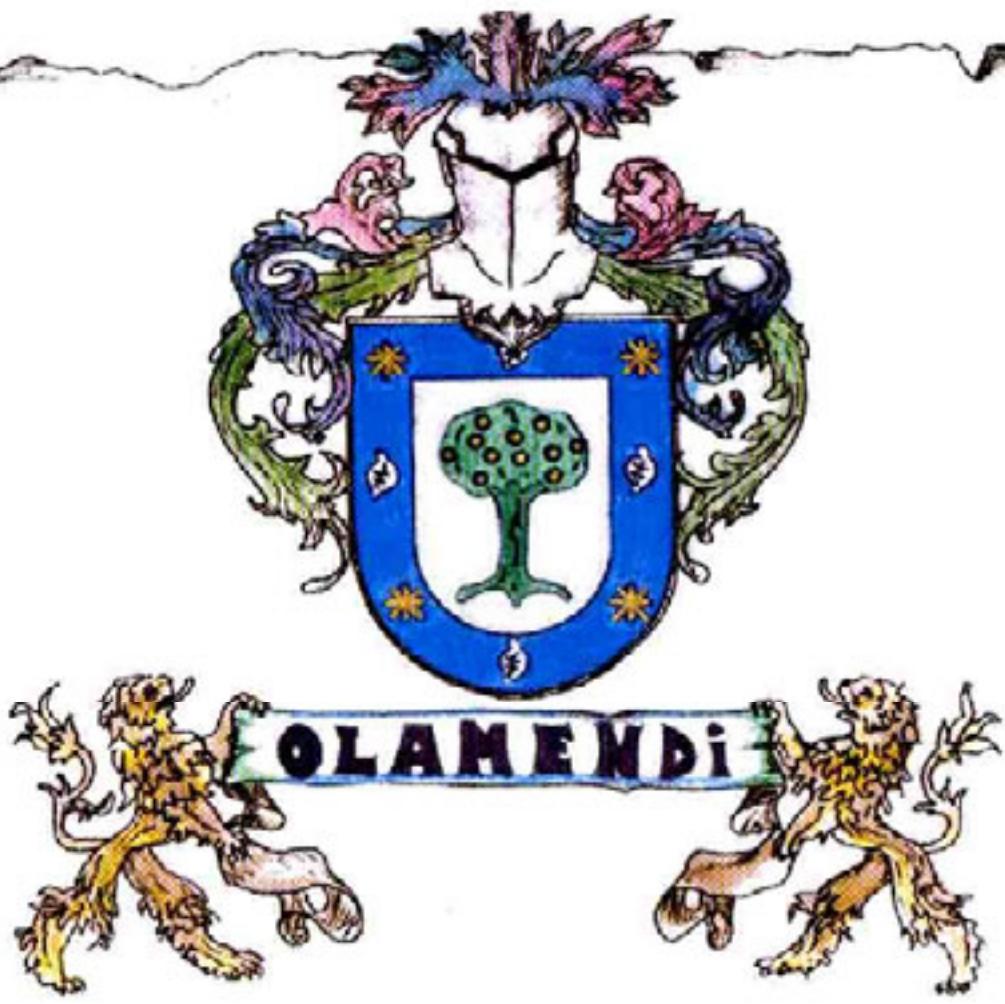
## MAKILA

Hilera basio bokatutik egindako getzartuak lehortu behar ziren, eta horretarako, makila hau erabiltzen zuten, 2,5 metroko abiadura da, zero hilera bat ditzake, eta guia haurrak eta perpendikularki makilbax horro zerizten ziren, erdoa haurraren hestebetek gatzillakotu ahal izateko. Gaizki eze, askoz simeologuak, moluk bat ferobileroi. Sustaldeaketa saluaketatik zaintzakutik edo hapek eta hestebetek ikusien osi zirene gare ibilbiderik.

## PALO

Una vez terminada la matanza, las chacinas elaboradas tenían que ser secadas, para poder conservarlas. Por ello era habitual encontrar en los cocinos de los caseríos, y suspendidas del techo unas largas veras de madera para colgar los embutidos. Para esta misma función, existía otra variedad (como la que presentamos). Consiste en un estrecho tablero de unos 2,5 metros de largo, con una hilera de orificios, por los que se introducen perpendicularmente pequeños palos para colgar los embutidos.





Noble y antiquísimo apellido que aparece en antiguos documentos con su casa solar infanzona, cabeza del linaje de Olamendi, sita y notoria en el lugar de Lezama. En este lugar aparece su primera partida de bautismo en 1537, pasando después sus individuos a los lugares de Zuaza (1578); Menagarai (1617); Amurrio (1727); Baranbio (1801), y Saracho (1829). También tuvieron notorio solar en la ciudad de Orduna. En diversos escritos y certificaciones aparecen miembros de este linaje, registrados como Olamendi y Sáenz de Olamendi, utilizando idéntico escudo de armas.

#### Armas

En campo de plata, un árbol de sinople (verde), frutado de oro. Bordura de azur (azul), con cuatro estrellas de oro, y cuatro panelas de plata, alternando.

Por Roberta Bartolomé Pesquera